



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA TRANSFORMACIÓN DE CAUCHO

Código: QUI244_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC0782_3: Coordinar y controlar las operaciones complementarias, de acabado y control de calidad de los materiales y productos de caucho”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0782_3: Coordinar y controlar las operaciones complementarias, de acabado y control de calidad de los materiales y productos de caucho”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Coordinar las operaciones complementarias a la transformación de caucho de acuerdo con el programa de producción, siguiendo las normas internas de fabricación, para garantizar la calidad del acabado y el cumplimiento de la normativa aplicable en el ámbito de protección medioambiental y de riesgos laborales.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Realizar las operaciones complementarias a la transformación de caucho (limpieza, tratamiento y adhesivado de superficies, refuerzos textiles, y otros), de acuerdo con el programa de producción para garantizar la calidad del producto final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Establecer la secuencia de operaciones, en función del proceso a seguir, coordinando la circulación del producto por las secciones implicadas, para garantizar que el acabado final se ajusta a las características establecidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Supervisar el resultado de las operaciones complementarias sobre el primer lote de productos, comprobando sus características de acabado para garantizar la idoneidad de las condiciones establecidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Registrar la información sobre el trabajo realizado y la identificación de los productos, previa comprobación, análisis y transmisión a los departamentos de la empresa que la precisan, asegurando la trazabilidad del proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Actualizar las normas internas de las operaciones complementarias a la transformación de caucho, de acuerdo con la normativa aplicable en temas de calidad, protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales para su establecimiento y cumplimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Impartir la formación, relativa a las innovaciones tecnológicas y procedimentales, al personal que participa en las operaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Coordinar las operaciones complementarias a la transformación de caucho de acuerdo con el programa de producción, siguiendo las normas internas de fabricación, para garantizar la calidad del acabado y el cumplimiento de la normativa aplicable en el ámbito de protección medioambiental y de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
complementarias a la transformación de caucho para satisfacer las necesidades del puesto de trabajo que ocupa.				

2: Coordinar las operaciones de acabado de piezas de caucho (postvulcanización, desbarbado, pintado, troquelado, ensamblado de perfiles, y otras), siguiendo las normas internas de fabricación para la obtención de productos finales listos para su expedición y el cumplimiento de la normativa aplicable en el ámbito de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Realizar las operaciones de acabado (postvulcanización, desbarbado, pintado, troquelado, ensamblado de perfiles, y otras) a aplicar sobre las piezas de caucho, de acuerdo con el programa de producción, siguiendo las normas internas de fabricación para garantizar la calidad del producto final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Establecer la secuencia de operaciones, coordinando la circulación de las piezas de caucho y látex por las secciones implicadas para la obtención del producto acabado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Coordinar las operaciones de acabado sobre el primer lote de piezas de caucho, analizando que las características del producto responden a las de su diseño para comprobar la idoneidad de las condiciones establecidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Establecer las pautas de control sobre los productos acabados de caucho, con una frecuencia de actuación prevista para detectar no conformidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Registrar los defectos críticos localizados en los productos acabados de caucho, analizándose las posibles causas que los motivaron para proponer soluciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Actualizar las normas internas de las operaciones de acabado de piezas de caucho, de acuerdo con la normativa aplicable en temas de calidad, protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales para su establecimiento y cumplimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Impartir la formación, relativa a las innovaciones tecnológicas y procedimentales, al personal que participa en las operaciones de acabado de piezas de caucho para satisfacer las necesidades del puesto de trabajo que ocupa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Establecer el procedimiento de toma de muestras y determinación de las propiedades, tanto de productos intermedios como acabados de caucho, cumpliendo el plan de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Establecer el protocolo de toma de muestras con la frecuencia que indica el plan de calidad de la empresa, para garantizar las características del producto de caucho.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Establecer las normas de marcado de las muestras de productos de caucho (momento de su incorporación, dimensiones, localización, entre otros), garantizando su visualización legible e indeleble para garantizar su identificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Comunicar el protocolo de ensayos de cada muestra o conjunto de muestras de caucho al personal a su cargo, vigilando su cumplimiento para garantizar la cooperación en el proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Supervisar la utilización de los aparatos de ensayo de mezclas y productos de caucho acabados, comprobando que se hace de acuerdo con los manuales de uso y las normas internas de trabajo, para garantizar la validez de los resultados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Comprobar la funcionalidad de los aparatos de ensayo y medida, según el plan de mantenimiento y calibración establecidos, a fin de que permitan comparar los valores obtenidos por el instrumento de medición con la medida correspondiente de un patrón de referencia (o estándar), para garantizar la validez de los resultados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Evaluar periódicamente a los operarios implicados en la realización de ensayos y mediciones, referidos a productos de caucho para favorecer la coordinación y la calidad de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Interpretar los procedimientos de ensayo, relativos a los productos de caucho, comparando los resultados obtenidos con los deseados para tomar las medidas correctivas e impartir las instrucciones al personal a su cargo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Supervisar los ensayos relativos a los productos de caucho, comprobando que se ajustan a procedimientos normalizados, internos o proporcionados por el cliente para obtener los valores con precisión, rigor, y en las unidades establecidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4: Elaborar el informe de calidad relativo a las operaciones complementarias y de acabado de productos de caucho, vinculados al proceso y a las prácticas en el laboratorio, recopilando datos, según requerimientos para garantizar la calidad del procedimiento de fabricación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4



4: Elaborar el informe de calidad relativo a las operaciones complementarias y de acabado de productos de caucho, vinculados al proceso y a las prácticas en el laboratorio, recopilando datos, según requerimientos para garantizar la calidad del procedimiento de fabricación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Comprobar los datos correspondientes a la recepción, almacenamiento, envasado, muestreo y ensayo relativos a productos de caucho, garantizando que han sido anotados, verificando que son registrados en los soportes, según procedimientos y códigos establecidos, para garantizar su uso y conservación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Validar los datos obtenidos y su registro, contrastándolos con valores de referencia para la posterior selección de aquellos que tienen una mayor influencia, para controlar el proceso y la calidad del producto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Ordenar los datos relativos a las operaciones complementarias y de acabado de productos de caucho, según los requerimientos del sistema de calidad para elaborar informes y garantizar la trazabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Comprobar las discrepancias de los datos relativos a las operaciones complementarias y de acabado de productos de caucho con los resultados esperados, registrando las no conformidades para tomarse las medidas que eviten su repetición.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Preparar los informes relativos a las operaciones complementarias y de acabado de productos de caucho, considerando las variables intervinientes para su emisión, conforme a los procedimientos establecidos para garantizar el cumplimiento del manual de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Recopilar los registros e informes de productos relativos a las operaciones complementarias y de acabado de productos de caucho, utilizados para las auditorías y acreditaciones de calidad, previa emisión, validación y conservación en los formatos establecidos, para garantizar su permanencia y posible consulta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>